Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE POPAYÁN

POPAYÁN (CAUCA)

Calle 8 No.10-00

El día 14 de enero de 2021 Se fija en LISTA, para correr traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, por el término de tres (3) días, para los fines señalados en el numeral segundo del artículo 446 y en el artículo 461 del C.G.P. Respectivamente-

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACIÓN
Ejecutivo singular	UTRAHUILCA	RUBY E. BERMUDEZY LUIS CHAGUENDO	19001441890042019007950 0
Ejecutivo singular	BANCO DE BOGOTA	EDINSON NORVEI ESCOBAR VASQUEZ	19001418900420190099600
Ejecutivo Singular	CARLOS A.RODRIGUEZ	JOHNNY D. ROMERO	19001418900420190022900
Ejecutivo singular	BANCO COMPARTIR	WILLIAM A. REA A.	19001418900420190092000
Ejecutivo singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A	MARLIN JOHANA RIASCOS R.	19001418900420190049400
Ejecutivo singular	ENERIETH MONTENEGRO BOLAÑOS	JAIME HERNAN CRUZ O	19001418900420190026000
Ejecutivo singular	PROMEDICOS	KARY LUZ RIVERA CABARCA	19001418900420190072000
Ejecutivo singular	BANCO OCCIDENTE	AMPARO VALENCIA L.	19001418900420190089900
Ejecutivo singular	BANCO OCCIDENTE	DIEGO GERARDO ZAPATA	19001418900420190009900
Ejecutivo singular	BANCO POPULAR	REINA VALBUENA CARVAJAL	19001418900420190055600
Ejecutivo singular	ALFONSO CASTRILLON FOSSI	HERNANDO JOSE PAZ	19001400300620170012000

MAURICIO ESCOBAR RIVERA
SECRETARIO